

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ALTA TENSION ALTATEN S.A.

En Quito, a los 29 días del mes de junio de 2020 a las 17h00 en el local de la Empresa situada en la Av. Galo Plaza Lasso N55-52 y Pasaje Pedro Barrios, se reúnen las siguientes personas: señores accionistas: Javier Navarro Luna y Diana Navarro Luna.

El Ing. Javier Marcel Navarro Ramón como Gerente General y Representante Legal es quien preside la reunión, actúa como secretaria la señora Kimberlyn Naylet Ledezma Palma, antes de instalarse la sesión se toma lista de los accionistas asistentes con el número de participaciones, así como también el tanto por ciento accionario que les corresponde.

-Javier Navarro Luna	87.5%	USD. 87.500.00
-Diana Navarro Luna	12.5%	USD. 12.500.00
TOTAL	100.0%	USD. 100.000,00

Se da por instalada la Junta Ordinaria de Accionistas, preside la Junta el Ing. Javier Navarro Ramón Representante Legal, el mismo que por intermedio de secretaria pone a consideración el orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Constatación de la asistencia
2. Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General del Ejercicio Económico de 2019
3. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario del Ejercicio Económico de 2019
4. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico de 2019
5. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros del Ejercicio Económico de 2019
6. Conocimiento y destino de las Utilidades del Ejercicio Económico de 2019
7. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente 2020
8. Designación de Auditores Externos 2020
9. Fijación de límites para firmar Contratos, Préstamos, Hipotecas y/o Donaciones al Representante Legal.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día éste es aprobado por los asistentes y se da paso al mismo así:

1. **CONSTATACION DE LA ASISTENCIA.-** Se constata la asistencia del 100% de los accionistas, así como del Comisario Principal de la Compañía señor Grimaldi Salas Riera.
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.-** El Ing. Javier Navarro Ramón Gerente General, por intermedio de secretaria procede a dar lectura al Informe de Labores correspondiente a su gestión durante el ejercicio económico 2019, informe que de acuerdo al art. 292 de la Ley de Compañías se puso a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la empresa, toma la palabra el Ing. Javier Navarro Ramón quien expone que el Informe de Labores presentado, engloba las actividades más sobresalientes del ejercicio económico 2019, manifestando que la misma se la ha realizado con mucha responsabilidad y entrega por parte de quienes ostentan la Representación Legal de la Empresa, toma la palabra la Sra. Diana Patricia Navarro Luna quien indica que una vez que se ha dado lectura por parte de Gerencia General al Informe; y, toda vez que el mismo no tiene observaciones eleva a moción su aprobación; toma la palabra la Ing. Javier Amador Navarro Luna quien apoya la moción, moción que es aprobada por unanimidad.
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.-** El Sr. Grimaldi Salas Riera en su calidad de Comisario Principal, procede por medio de secretaria a dar lectura al informe de Comisario del ejercicio 2019 y manifiesta que el mismo fue entregado oportunamente a los señores accionistas de acuerdo a la Ley de Compañías, toma la palabra el Ing. Javier Amador Navarro Luna, quien indica que al no existir observaciones por parte del Comisario a los Balances correspondientes al ejercicio económico 2019, eleva a moción el que se apruebe el informe presentado, moción que es aprobada por unanimidad.
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.-** Toma la palabra el Ing. Javier Navarro en su calidad de Gerente General, quien manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, anualmente se procede a contratar los servicios de Auditoria Externa, misma que para el presente ejercicio económico ha sido realizada por la empresa SAC AUDITORES INDEPENDIENTES por el Dr. Rubén Gómez Castro quien tiene experiencia en el área; dando lectura a dicho informe por intermedio de secretaria y lo pone en conocimiento de los señores accionistas, toma la palabra la Sra. Diana Patricia Navarro Luna quien manifiesta que el contenido del mismo es claro y al no tener observaciones relevantes eleva a moción la aprobación del mismo, moción que es aprobada por los asistentes.
5. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.-** El Ing. Javier Marcel Navarro Ramón Gerente General pone a consideración por intermedio de secretaria los Estados Financieros del ejercicio 2019 que fueron presentados al SERVICIO DE RENTAS INTERNAS y ser presentados a la Superintendencia de Compañías, mismos que

con antelación fueron entregados a los señores accionistas. Toma la palabra el Ing. Javier Amador Navarro Luna quien pide a los Representantes Legales sigan gestionando la recuperación de cartera, toma la palabra el Ing. Javier Marcel Navarro Ramón quien manifiesta que en su calidad de Gerente General permanentemente gestiona ante los principales directivos el cumplimiento de pago de las obligaciones contraídas con la empresa ; luego de las intervenciones realizadas la Srta. Diana Patricia Navarro Luna y eleva a moción la aprobación de los Estados Financieros ya que no existen observaciones por parte de Auditoría Externa, moción que es aprobada unánimemente.

6. CONOCIMIENTO Y DESTINO DE UTILIDADES EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Una vez revisadas la utilidades generadas por la Empresa durante el año 2019, la Junta General reconoce la repartición del 15% a los trabajadores, según lo dispone el artículo 97 del Código de Trabajo.

7. DESTINO Y TRATAMIENTOS DE LOS RESULTADOS 2019.

Una vez revisados la utilidad neta generados por la Empresa durante el año 2019, la Junta General aprueba que no haya repartición de dividendos sino que los mismos sean utilizados como capital de trabajo, para el giro del negocio con la finalidad de que la empresa no se vea afectada económicamente, considerando que al momento atraviesa por un momento de iliquidez que ha motivado que exista un importante valor en cuentas por pagar que no han podido honrar y se registre en la cuenta de Resultados Acumulados.

8. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE 2020.- Toma la palabra la Srta. Diana Patricia Navarro Luna y eleva a moción que dichas contrataciones sean realizadas por los Representantes Legales en su debida oportunidad, moción que es aprobada por los asistentes.

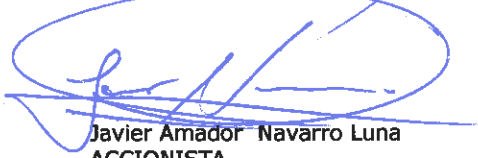
9. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS 2020.- Toma la palabra el Ing. Javier Amador Navarro Luna quien eleva a moción el que la designación de Auditores quede al igual que en el punto anterior a cargo de los Representantes Legales, la misma que es aprobada por el 100% de los asistentes.

10. FIJACIÓN DE LIMITES PARA FIRMAR CONTRATOS, PRESTAMOS Y/O DONACIONES AL REPRESENTANTE LEGAL.- Toma la palabra la Sra. Diana Patricia Navarro Luna, quien manifiesta que hasta la presente se ha observado que quienes se encuentran al frente de la administración han sabido enmarcarse en lo que dispone la constitución de la compañía , por lo que eleva a moción que se otorgue la potestad necesaria a la actual administración para firmar contratos y/o préstamos necesarios para el buen desempeño de las funciones encomendadas enmarcados en lo que dictamina los estatutos de la empresa, interviene la Srta. Diana Navarro y eleva a moción lo indicado, la que es aprobada por todos los accionistas.

La junta de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, tiene plena validez, de tal manera que los accionistas firman el Acta de Junta, bajo pena de nulidad, por lo cual, a las 18:30 se da por agotado el orden del día que consta en la convocatoria, se suspende la sesión hasta que se redacte el Acta correspondiente, luego se reinstala la misma a las 19:15 horas y se da lectura en voz alta a los asistentes. El presente documento es aprobado por unanimidad de los Accionistas junto con la secretaria que lo Certifica



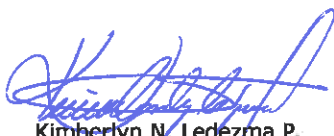
Javier Marcel Navarro Ramón
GERENTE GENERAL



Javier Amador Navarro Luna
ACCIONISTA



Diana Navarro Luna
ACCIONISTA



Kimberlyn N. Ledezma P.
SECRETARIA AD-HOC